

F. TEPJF

Regresan curul a Irma Pineda

TODO MÉXICO

Patricia Briseño

OAXACA. Oax.– Irma Pineda Santiago, poeta zapoteca y activista, recuperó su constancia como diputada local del Partido del Trabajo (PT), luego que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) anuló la resolución de su similar en Oaxaca, que la había despojado de su curul.

La resolución federal devuelve la diputación por la vía plurinominal, ratificando su derecho a representar a la comunidad indígena en el Congreso local.

La controversia surgió cuando el Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca otorgó la curul a José Antonio Estefan Gillesen, líder del Partido Verde en Oaxaca, quien se autoadscribió como indígena.



Foto: Patricia Briseño

Irma Pineda Santiago, poeta zapoteca y activista, denunció la maniobra de José Antonio Estefan Gillesen.

